



"2018. Año del Bicentenario del Natalicio de Ignacio Ramírez Calzada, El Nigromante".

MINUTA DE AUDIENCIA O REUNIÓN

ASUNTO: Servicio de mantenimiento del automóvil Chevrolet Matiz con placas de circulación MRJ-7511, propiedad del Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social.

Reunidos en la ciudad de Toluca, Estado de México, siendo las **12:00** horas del día **17 del mes de Diciembre del año 2018**, sita en Avenida Adolfo López Mateos, número 118 Poniente, Capultitlán, Toluca, Estado de México, la licenciada en derecho **Erika Lara Araujo**, Líder "B" de Proyecto y Vocal Representante del Área Jurídica del Comité de Adquisiciones de Bienes y Servicios del CIEPS; la licenciada **Karla Vianey Sandoval Angulo**, Enlace de la Secretaría de la Contraloría en el CIEPS y Vocal del Comité de Adquisiciones de Bienes y Servicios del CIEPS; la licenciada **Mónica Alexandra Barrera López**, Jefe "B" de Proyecto, así mismo el ciudadano [REDACTED] a efecto de llevar a cabo el servicio de mantenimiento del automóvil Chevrolet Matiz con placas de circulación MRJ-7511, el cual es propiedad del Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social, conforme a lo previsto en el numeral 17 del Acuerdo del Ejecutivo del Estado de México por el que se expide el Protocolo de Actuación de los Servidores Públicos que intervienen en las Contrataciones Públicas, Prorrogas, el otorgamiento de Licencias, Permisos, Autorizaciones, Concesiones y sus Modificatorios Nacionales como Internacionales, publicado en la Gaceta del Gobierno, el 23 de septiembre de 2015; así mismo, atento a lo establecido en el numeral 14 del mencionado Acuerdo se hace del conocimiento del particular que la conversación será grabada, procediéndose a hacer constar el desahogo de la misma, conforme a los siguientes:

ANTECEDENTES

Que mediante oficio número 215F10001/554/2018, de fecha 28 de junio de 2018, la ciudadana Norma López Torres, en su carácter de Jefa de la Unidad de Apoyo Administrativo, solicitó a la Dirección General de Control y Evaluación "C", la designación de los representantes de la Secretaría de la Contraloría, para testificar el desahogo de las audiencias o reuniones relativas a los asuntos antes citados a celebrarse durante el segundo semestre del ejercicio fiscal 2018, por la unidad administrativa a su cargo.

Que con oficio número 21013A000/1109/2018, de fecha 3 de julio de 2018, el maestro en administración Raúl Armas Katz, Director General de Control y Evaluación "C" de la Secretaría de la Contraloría (SECOGEM), comisionó a los CC. C.P. Elizabeth Rodarte Trujillo, L.A. Leonardo Lugo Duarte, L.C. Blanca Margarita Domínguez Estrada, L.T. Yazmín Núñez Marín, P.C.P. Oscar Rosales Zamora, L.C. Héctor Becerril Guzmán, P.C.P. Mario Alberto Sánchez de la Peña, L.C. Claudia Serrano Cobos; así como la L.A. Karla Vianey Sandoval Angulo, Enlace de la Secretaría de la Contraloría en el Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social, para representar a dicha unidad administrativa en los actos de protocolo de actuación que realice el Organismo durante el ejercicio fiscal 2018.

Se consideró necesario servicio de mantenimiento del automóvil Chevrolet Matiz con placas de circulación MRJ-7511, el cual es propiedad del Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social, para su buen funcionamiento y desarrollar con normalidad las actividades que lleva a cabo este Consejo.



VERSIÓN PÚBLICA.- Se eliminan datos personales clasificados como confidenciales, con fundamento en los artículos 18, fracción II y 3 Fracción II de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental; 143 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios

“2018. Año del Bicentenario del Natalicio de Ignacio Ramírez Calzada, El Nigromante”.
Que en fechas 29 de octubre y 13 de diciembre de 2018 se hicieron llegar las cotizaciones de servicio de mantenimiento del automóvil Chevrolet Matiz con placas de circulación MRJ-7511, el cual es propiedad del Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social al correo de la Unidad de Apoyo de Administrativo, por parte de los proveedores: [REDACTED] y de [REDACTED]

Que con oficio número 215F10001/1095/2018, de fecha 13 de diciembre de 2018, se solicitó al maestro en administración Raúl Armas Katz, Director General de Control y Evaluación “C” de la Secretaría de la Contraloría, la designación del representante de la Contraloría para testificar la presente reunión en materia de contratación que se celebra.

Lo anterior con fundamento en lo dispuesto en los artículos 78 y 129 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 1, 3, 15 y 19, fracción XVII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México; artículos 92 y 141 del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, capítulo tercero, artículo 7, fracción I del Manual de Operación del Comité de Adquisiciones y Servicios del Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social y artículo 3, fracción IV del Acuerdo del Ejecutivo del Estado de México por el que se expide el Protocolo de Actuación de los Servidores Públicos que intervienen en las Contrataciones Públicas, Prórrogas, el otorgamiento de Licencias, Permisos, Autorizaciones, Concesiones y sus Modificatorios Nacionales como Internacionales.

DESARROLLO DE LA AUDIENCIA O REUNIÓN

La servidora pública, licenciada en derecho, Mónica Alexandra Barrera López, Jefe “B” de Proyecto, manifestó lo siguiente:

1.- Informó al ciudadano [REDACTED] que para efectos de dar atención y cumplimiento al “Acuerdo del Ejecutivo del Estado de México por el que se expide el Protocolo de Actuación de los Servidores Públicos que intervienen en las Contrataciones Públicas, Prórrogas, el otorgamiento de Licencias, Permisos, Autorizaciones, Concesiones y sus Modificatorios Nacionales como Internacionales”, el cual tiene como objetivo dar transparencia a las contrataciones públicas que celebre el Consejo con particulares, el presente acto será grabado, por lo que le solicito que en caso de existir inconveniente para realizar este procedimiento en los términos señalados, sirviera manifestarlo.

2.- Informó al ciudadano [REDACTED] que, derivado del servicio de mantenimiento del automóvil Chevrolet Matiz con placas de circulación MRJ-7511, el cual es propiedad del Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social, se pagará un monto de \$6,681.60 (Seis mil seiscientos ochenta y un pesos 60/100 M.N.), IVA incluido, con recursos del Programa Acciones para el Desarrollo 2018, con cargo a la partida presupuestal 6125, comprendido por lo siguiente:

Cantidad	Descripción	Precio unitario	Importe
1	Afinación Mayor Cambio de baleros Delanteros Cambio de banda de distribución Cambio de amortiguadores traseros (incluye refacciones y mano de obra)	\$5,760.00	\$5,760.00
		SUBTOTAL	\$5,760.00
		IVA	\$921.60
		TOTAL:	\$6,681.60

VERSIÓN PÚBLICA.- Se eliminan datos personales clasificados como confidenciales, con fundamento en los artículos 18, fracción II y 3 Fracción II de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental; 143 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios

"2018. Año del Bicentenario del Natalicio de Ignacio Ramírez Calzada, El Nigromante".
3.- Informó que se procederá a la entrega del automóvil Chevrolet Matiz con placas de circulación MRJ-7511, para que se lleve a cabo el servicio de mantenimiento.

Acto seguido se hace mención al ciudadano [REDACTED] sobre el derecho que tiene de presentar queja o denuncia ante la Secretaría de la Contraloría o a través del Enlace de la Secretaría de la Contraloría en el CIEPS, respecto del incumplimiento de obligaciones que hubieren advertido durante el tiempo que tuvieron contacto con los mismos.

La licenciada Karla Vianey Sandoval Angulo, Enlace de la Secretaría de la Contraloría en el CIEPS designada mediante oficio número 21013A000/1109/2018, verificó que en la presente actuación se aplicó el Protocolo de Actuación de los Servidores Públicos que intervienen en las Contrataciones Públicas, Prórrogas, el otorgamiento de Licencias, Permisos, Autorizaciones, Concesiones y sus Modificatorios Nacionales como Internacionales", publicado en el periódico oficial "Gaceta del Gobierno", el 23 de septiembre de 2015.

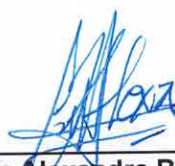
Comentarios del Enlace de la Secretaría de la Contraloría en el CIEPS: sin comentarios

La audiencia motivo de la presente minuta concluyó a las **12:30** horas el día de su inicio, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron, para los efectos legales que haya lugar.

POR LA UNIDAD ADMINISTRATIVA



L.D. Erika Lara Araujo
Líder "B" de Proyecto



L.D. Mónica Alexandra Barrera López
Jefe "B" de Proyecto

POR LA PERSONA FÍSICA O JURÍDICO COLECTIVA



Proveedor

POR LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA



L.A. Karla Vianey Sandoval Angulo
Enlace de la SECOGEM en el CIEPS

Nota: Las presentes firmas son parte integrante de la minuta de reunión para llevar a cabo Servicio de mantenimiento del automóvil Chevrolet Matiz con placas de circulación MRJ-7511, el cual es propiedad del Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social, celebrada el día 17 de diciembre de 2018.

En cumplimiento Protocolo de Actuación de los Servidores Públicos que intervienen en las Contrataciones Públicas, Prórrogas, el otorgamiento de Licencias, Permisos, Autorizaciones, Concesiones y sus Modificatorios Nacionales como Internacionales", publicado en el periódico oficial "Gaceta del Gobierno", el 23 de septiembre de 2015.